

El éxito de ECOVET ECONOMÍA VETERINARIA, S.L. es determinado por el modo en que sus clientes perciben la calidad de los productos y/o servicios en relación con sus expectativas y su comparación con el mercado de oferta. Para mantener este éxito, el producto resultante, la fiabilidad en las entregas y todo servicio prestado a los clientes, esta Dirección enuncia su total compromiso para el establecimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad en base a la norma GMP+. Mediante la implantación de este Sistema de Gestión de la Calidad se pretende:

- Cumplir los requisitos especificados por el cliente, así como los implícitos y reglamentarios, a fin de prevenir la aparición de irregularidades en la calidad de los productos y servicios.
- Mantener una continua trazabilidad del producto que se suministra, permitiendo mantener la cadena en la industria alimentaria dentro de la política establecida por la Unión Europea de “contribuir a un nivel elevado de protección de la salud para el consumidor en el área de seguridad alimentaria, a través de la que se restaurará y mantendrá la confianza del consumidor”.
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Seguridad de los Piensos.
- Incrementar su reputación mejorando su competitividad, manteniendo y superando su posición y las expectativas del mercado.

Dada la demanda en el mercado por productos con certificación ecológica, ECOVET ECONOMÍA VETERINARIA, S. L. ha desarrollado una línea de productos certificados. Esta dirección enuncia su total compromiso para el cumplimiento de la normativa establecida por el Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid.

Todo el personal con responsabilidad en ECOVET ECONOMÍA VETERINARIA, S. L. debe realizar y hacer que se realicen las actividades que se le encomiendan en el Manual de Calidad y en los documentos que de él derivan. También lo es de asegurarse que la Política de la Calidad e inocuidad de piensos es entendida, comunicada, implantada y mantenida al día por todos los niveles que de él dependan.

La Política es revisada por la Dirección de ECOVET ECONOMÍA VETERINARIA, S.L. de forma periódica, para su continua adecuación. Asimismo, la Dirección tomará las medidas necesarias para asegurar que la Política de Calidad sea comunicada, entendida, e implantada.

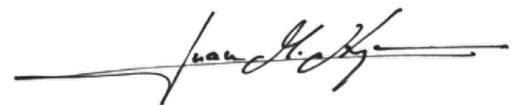
La Política de Calidad e inocuidad de piensos se traduce en objetivos medibles, cuyo grado de cumplimiento es analizado en las reuniones de revisión del Sistema.

El aseguramiento de que todas las personas que influyen en la calidad conocen la política y los objetivos planteados se consigue gracias a la difusión de los mismos por parte del Responsable de Calidad entre todos los niveles de la organización.

Revisado y aprobado:



Xavier Solvas



Juan Manuel Hyam

Fecha: 14 de Febrero de 2022

Consejeros Delegados de ECOVET ECONOMÍA VETERINARIA